

**ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO
DE LA COMISIÓN COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
06 DE JULIO DE 2016**

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 17:00 diecisiete horas del día 06 seis de julio del año 2016 dos mil dieciséis, en las instalaciones de la Presidencia de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado, se reunieron, los diputados **Raymundo Arreola Ortega, Manuel López Meléndez, Juanita Noemí Ramírez Bravo y Héctor Gómez Trujillo**, Presidente e integrantes, respectivamente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes de esta Septuagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo. Para el desarrollo de la presente reunión de trabajo, se sometió a la consideración de los presentes el siguiente proyecto de: -----

Orden del día

1. Registro de asistencia y comprobación de quorum.
2. Aprobación o en su caso modificación del proyecto de orden del día.
3. Asuntos turnados a la Comisión de Comunicaciones y Transportes.
4. Aprobación o en su caso modificación del dictamen de la ampliación de información de al Informe del estado que guarda la Administración Publica del Estado de Michoacán de Ocampo, correspondiente al periodo 2014-2015, presentada por el Lic. Adrián López Solís Secretario de Gobierno del Estado.
5. Asunto Generales.

Los asuntos agendados y expuestos con antelación se desahogaron como se indica a continuación: -----

1. Registro de asistencia y comprobación de quórum. Se asentó en el formato de registro, la presencia los diputados **Raymundo Arreola Ortega, Manuel López Meléndez, Juanita Noemí Ramírez Bravo y Héctor Gómez Trujillo**, estando presentes los cuatro integrantes de la Comisión, por lo tanto existe quórum para sesionar.-----

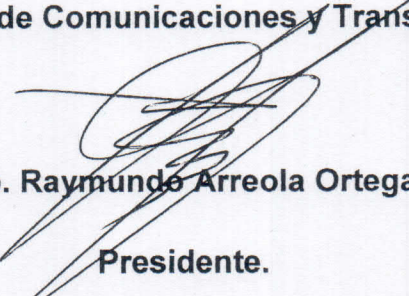
2. Aprobación o en su caso modificación del proyecto del orden del día. Los diputados presentes aprobaron el orden del día leído por el Mtro. Luis Alberto Murillo Ochoa, Secretario Técnico de la Comisión de Comunicaciones y Transportes.-----

3. Asuntos turnados a la Comisión de Comunicaciones y Transportes. El presidente de la Comisión entregó copia fiel del oficio SSP/DGSATJ/DAT/DATMDSP/781/16, a los diputados integrantes, mediante el cual se turnó la Propuesta de Acuerdo por el cual se exhorta a la Secretaria de Turismo Federal, a la Secretaria de Comunicaciones y Transportes y a la Secretaria de Turismo de Gobierno del Estado de Michoacán para que en el ámbito de sus respectivas competencias se coordinen para aplicar en las carreteras y en los destinos turísticos del Estado de Michoacán, un sistema eficiente de señalización turística, acorde a las reglas establecidas en el manual de señalización vial y dispositivos de seguridad que deriva del Sistema Nacional de Señalamiento Turístico, a fin de que los turistas que acudan al territorio estatal puedan identificar sus lugares turísticos y las rutas para llegar a los mismos, los diputados integrantes indicaron a los asesores a que de inmediato se instalara una mesa técnica a efecto de analizar la propuesta planteada. -----

4. Aprobación o en su caso modificación del dictamen de la ampliación de información de al Informe del estado que guarda la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, correspondiente al periodo 2014-2015, presentada por el Lic. Adrián López Solís Secretario de Gobierno del Estado. Una vez leído el proyecto de acuerdo los Diputados presentes aprobaron por unanimidad el mismo.-----

5. Asuntos Generales. Al no existir asuntos generales que tratar, el Diputado Presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, dio por terminada la presente reunión de trabajo, siendo las 17:40 diecisiete horas con cuarenta minutos del mismo día. Se levanta la presente acta con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para lo fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma quienes intervinieron en ella y estuvieron conformes con la presente. -----

Comisión de Comunicaciones y Transportes.

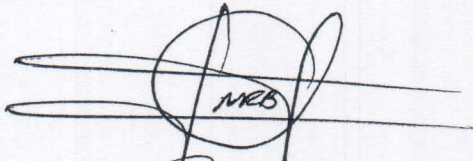


Dip. Raymundo Arreola Ortega

Presidente.



Dip. Manuel López Meléndez



Dip. Juanita Noemí Ramírez Bravo



Dip. Héctor Gómez Trujillo

Integrantes.